

# Heridos un hombre y una mujer al estallar una bomba

**En grave estado. La fuerza expansiva destruyó cristales y ventanas. Declaraciones de Alliegro**

Personas hasta ahora desconocidas, aprovechando la falta de vigilancia en los jardines del Capitolio Nacional, colocaron ayer por la tarde una potente bomba en un tragaluz del sótano de los almacenes del Senado, por la calle de Dragones, entre las de Frado e Industria. La máquina, al estallar, produjo gran alarma entre los que deambulaban por las cercanías y los residentes en el Capitolio, destruyendo parte del muro y una verja de hierro y alcanzando los fragmentos a dos personas que por el lugar transitaban, las cuales fueron rápidamente trasladadas al Primer Centro de Socorro, donde dijeron nombrarse María Luisa Hernández Barreguero, de 45 años, empleada de los almacenes "El Encanto", vecina de Monte 65, y Porfirio Santiago Armas, de 31 años, parqueador y con domicilio en Sol número 371.

Los médicos de guardia en dicho centro benéfico, doctores Grave de Peralla y J. Mendiando, asistieron a las víctimas, que presentaban múltiples contusiones diseminadas por todo el cuerpo, de carácter grave, por lo que fueron trasladadas a una clínica particular, la primera, y al Hospital Municipal, el segundo, donde quedaron ingresados, sin que pudieran prestar declaración.

El capitán José R. Hernández Escudero, al mando de la Tercera Estación, y el teniente A. Aguabella, iniciaron las actuaciones, procediendo a efectuar una inspección ocular, comprobando que la máquina fue colocada junto a la reja de hierro que circunda la ventana del sótano del departamento de almacén del Senado, destruyendo la fuerza expansiva dicha reja y parte del muro. Los cristales del primer piso, correspondientes a dos ventanas, fueron rotos. Estas ventanas pertenecen a la Dirección Técnica del Senado. Dos más, del salón de Co-

misiones, también sufrieron desperfectos.

Tan pronto como se produjo la explosión, acudieron junto con los agentes de la autoridad, los jóvenes Manuel Fu Miranda y Manuel Martínez, intendente y adjunto de la "Legión Juvenil" del Cuerpo de Emergencia Nacional, quienes prestaron auxilios a las víctimas, llevándolas a la casa de socorro. Esa Legión Juvenil presta servicios por zonas, correspondiendo ellos a la N° 8, donde radica el Capitolio Nacional.

Igualmente acudieron al lugar del atentado el jefe de la Policía, bri-

(Finaliza en la página 14-A)

# Heridos un hombre y una...

(Continuación de la Pág. PRIMERA)  
padier Rafael Salas Canizares, quien después que se practicaron activas pesquisas para lograr la identidad y localización de los dinamiteros.

Mientras se redactaban las actuaciones concurrió a la Tercera Estación el comandante-jefe del Cuerpo de Policía del Senado, señor José Sánchez León, quien declaró que debido a caracter de posta fija los jardines del Capitolio y no prohibiéndole el tránsito al público, es por lo que no se ha podido conocer cuáles son los autores de este atentado, ni los motivos del mismo.

Agregó que por el momento no podía conocer los daños producidos en los cristales y ventanas del edificio del Senado.

La Policía ocupó fragmentos de plomo de la bomba, la que al parecer era de gran tamaño y contenía dinamita. Con todo lo actuado se dio cuenta al Tribunal de Urgencia.

Después de inspeccionar los daños originados por la bomba que estalló en horas de la tarde en el Capitolio Nacional, el presidente del Senado, doctor Anselmo Alliegre acompañado del secretario de dicho cuerpo doctor Rosell y del jefe de despacho, doctor Grau Imperatori se trasladó a la Cífrica Sagrado Corazón para interesarse por la situación de los heridos.

## Declaraciones del Dr. Alliegre

El doctor Anselmo Alliegre, presidente del Senado, declaró:

"Ante el abominable acto de terrorismo que acaba de producirse en los jardines del Capitolio de la

República, perpetrado a estas horas casi de mi comparecencia de anoche en el programa televisado "Ante la Prensa", en el cual declaró reiteradamente en nombre de la Comisión representativa de los partidos del Gobierno, los vehementes deseos de este, de llegar con la Oposición a soluciones políticas que aseguren la feliz convivencia de todos en un clima de paz, levanto mi voz de protesta y condenación para reprobar hecho tan criminal. Varios infelices ciudadanos, jefes de familia, seguramente, han resultado heridos y se encuentran a punto de perder la vida.

"No es éste el mejor camino para el logro de que la paz moral como la paz material imperen en la sociedad cubana. Este acto condegnable evidencia a toda luz la irresponsabilidad de quienes están empeñados en pelivar a la ciudadanía de las garantías a que tiene derecho a disfrutar y que el Gobierno con su autoridad, al amparo de la Constitución y de las Leyes, está obligado a preservarlas.

"Confío en que el celo y la eficiencia de las autoridades y los Tribunales de Justicia no permitirán que quede impune el execrable acto realizado".